

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a seis.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

Nueva guarnicionería de Ortega y Herrera

CALLE DE SANTANDER—CASA DEL CORDÓN—BURGOS
Se venden sillas y guarniciones de todas clases. Gran surtido en bocados, estribos, espuelas y espollines de todos los gustos; látigos, fustas y accesorios para la limpieza y coches y cuadras.
En esta casa se construye toda clase de efectos militares y se venden troncos y limoneras usadas.
CALLE DE SANTANDER—CASA DEL CORDÓN

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once mañana a una tarde.
Calera, número 13

Doctor J. Rodríguez,

ex-interno de las clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid), ex-alumno del Instituto Oftálmico y consultorio de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso
Consulta diaria: de once mañana a una tarde.
SAN JUAN, NÚM. 61, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 12.
Hace tiempo que en la conciencia de todos estaba que la Unión Republicana, habiendo muerto; pero anoche se extendió la partida oficial de defunción.
La cosa se hizo con la menor solemnidad posible.
Ha resultado una muerte oscura, vulgar. Algo más merecía, indudablemente, la opulenta y simbólica matrona que hace pocos años pensaban sus partidarios que haría desde abajo la revolución, pero la desunión de la familia ha puesto indiferencias y desdenes en torno del cadáver, enterrándole sin honores.
Ha desaparecido, pues, hasta la ficción de jefatura, que después acá de la enfermedad de Salmerón, mantenía dentro del extinguido partido de Unión Republicana el señor Azcárate.
Y es que en puridad, ni los diputados unionistas estaban unidos más que a sus personas, ni Azcárate desempeñó de hecho la jefatura del partido, sino la de solidaridad catalana.
Esta organización política mató al partido republicano, dejándolo acéfalo y estimulando con la falta de jefe, el espíritu de independencia entre los elementos que integraron un día la Unión Republicana.
El resultado, por previsto hace tiempo, no ha causado la menor sorpresa entre la gente política.
En este particular no hubo expectación, pero esta existe en cuanto a la incógnita que representa hoy la situación en que vienen a quedar los llamados republicanos de orden gubernamentales.
La duda, pues, no es para lo que en lo porvenir sea el partido republicano español. La duda es esta: ¿Qué harán Melquiades Álvarez y otros nombres calificados, dentro del republicanismo, que siguen o simpatizan con las ideas de D. Melquiades?
No faltan políticos muy perspicaces que se inclinan a creer que estos elementos reharán algún día los puestos de vanguardia de los partidos liberales de la Monarquía.

ENCHETA.

El ascenso de los sargentos

Para cumplimentar lo que previene la ley estableciendo el ascenso de los sargentos a oficiales de las escalas de reserva retribuida, se ha dispuesto lo siguiente:
1.º El número de sargentos de cada arma o cuerpo que pueden solicitar ingreso en las clases especiales a que se refiere el artículo 3.º de la mencionada ley, se determinará por las secciones respectivas de este ministerio, teniendo en cuenta las vacantes existentes en cada uno y las que de esas puedan cubrirse, según el artículo 2.º de la misma, con sargentos, designándose por

los escalafones de éstos y por rigurosa antigüedad los primeros en condiciones, hasta completar el número aludido.
2.º Los jefes principales de los cuerpos o unidades procederán a elegir seguidamente el capitán o subalterno que ha de encargarse de la enseñanza en la clase especial de preparación de los sargentos, poniendo en conocimiento del capitán general en las regiones, islas Baleares y Canarias y del gobernador militar en las plazas de Ceuta y Melilla los nombramientos hechos, que deberán ser aprobados por dichas autoridades, dando éstas conocimiento a este ministerio de los nombrados.
3.º Si alguno de los sargentos designados que deban cursar el año de preparación para el ascenso tuviese su destino en punto donde no haya Academia regimiental, será agregado por el capitán general de la región al cuerpo más próximo, para ingresar en la clase especial de la de este y hacer así sus estudios.
4.º Las clases especiales y el curso de preparación deberán comenzar en 1.º de Julio próximo venidero.
5.º Una disposición especial determinará oportunamente los servicios que han de desempeñar los sargentos ascendidos de los cuerpos de Administración y Sanidad militar, y el procedimiento para que, al ascender, queden en análogas condiciones que los demás del Ejército y disfrutando iguales ventajas y derechos.
7.º Por este ministerio se determinará el texto por el que debe regirse la enseñanza en las clases especiales de preparación para el ascenso de los sargentos, así como también se redactará y publicará el reglamento que ha de aplicarse para el exacto cumplimiento de la mencionada ley en todas sus partes.
7.º Hasta que se halle impreso el libro de texto que se encuentra en preparación, se dedicarán las lecciones en las clases especiales al repaso de los conocimientos que se exigen a los sargentos para optar a los períodos de reenganche, toda vez que ellos sirven de fundamento a la instrucción complementaria que van a recibir aquéllos para ponerse en aptitud para ascender.
8.º Para subsanar cualquier error que involuntariamente hubiera podido cometerse al formar los escalafones de los sargentos y hacerse por ellos la designación de los que pueden asistir a las clases especiales de preparaciones para el ascenso, se concede el plazo de un mes, a partir de esta fecha para que quienes crean no figurar en el lugar que les corresponde, puedan hacer la reclamación oportuna.

Además, por real orden, se aprueba el reglamento por el que ha de regirse la enseñanza en las clases especiales de preparación de los sargentos para el ascenso a oficiales.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A las 5'35 de la tarde da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobada el acta de la anterior.
Sorteo de obligaciones
Debiéndose amortizar 100 obligaciones municipales de 500 pesetas cada una, verificado el sorteo, correspondió a los siguientes números: 1228 al 1237, 5593 al 5602, 3963 al 3972, 6763 al 6772, 3403 al 3412, 4583 al 4592, 6003 al 6012, 2333 al 2342, 4143 al 4152 y 7123 al 7132.

Abastos

En la instancia de D.ª Manuela Levantini, solicitando permiso para colocar dos kioscos con destino a la venta de periódicos, uno en la Isla, inmediato al arco de Santa María, y otro en la Plaza Mayor, la comisión informa que no hay inconveniente en acceder a lo solicitado, siempre que aquellos se ajusten a los planos presentados y previo pago del arbitrio correspondiente.
El señor Amézaga, sin oponerse al dictamen, llama la atención del Ayuntamiento sobre lo deficiente que es la tarifa aplicada a esta clase de instalaciones, y dice que se debieran tener en cuenta las dimensiones que ocupen, y establecer una tarifa fija.
Añade que, al traer al Ayuntamiento los nuevos presupuestos, debe señalarse la tarifa que se ha de pagar por ocupación de la vía pública y la que se ha de satisfacer por colocación de kioscos, etc., pues entiende que ambas cosas son completamente distintas.
Se aprueba el dictamen, pasando a la comisión las indicaciones del señor Amézaga.

Alumbrado

Se acuerda trasladar una farola a la calle del Emperador, en virtud de una moción presentada por el capitular señor Navas y teniendo en cuenta que la mencionada calle carece del alumbrado necesario.

Caminos y Campos

La comisión propone el nombramiento de un perito agrimensor, con el sueldo diario de 10 pesetas, para que levante planos y realice los trabajos de amojonamiento interior de prados, caminos y veredas.

El señor Amézaga manifiesta que, al proponer esto la comisión, es porque él mismo ha visto, y de ello trajo una larga lista al Ayuntamiento, las muchas intrusiones que se habían hecho en los terrenos del común, hasta el punto de que hoy el ganado no puede circular por los caminos y veredas con la holgura necesaria, dada la estrechez que aquellos tienen en la actualidad.
Con este estudio, que se llevará a cabo siguiendo las instrucciones de la comisión, se evitará ese perjuicio que hoy se ocasiona al ganado, y se conseguirá que los terrenos vuelvan a su estado primitivo.
Se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Martínez.

Limpieza

Se aprueba un dictamen en la instancia de varios vecinos de la calle de San Lorenzo, proponiendo la comisión que proceda dar las oportunas órdenes con el fin de limpiar la alcantarilla que pasa por dicha calle, con lo cual se evitarán las frecuentes inundaciones que se producen en época de lluvias.

Obras

Se concede autorización a D. Joaquín Díez para revocar la fachada de la casa núm. 19 de la calle de la Cartuja, en las condiciones usuales.
—En la instancia de D. Jesús Monje, solicitando permiso para revocar las fachadas de las casas números 26 y 28 de la calle de Santander, visto el informe del señor arquitecto, la comisión dictamina favorablemente y se acuerda concederle la autorización solicitada, siempre que el andamio esté colocado sobre zapatas o carro, con objeto de que el pavimento no se deteriore, medida que se adoptará en todas las obras de esta índole.

—Asimismo se aprueba otro dictamen de la propia comisión, en la instancia de don Ramón Lozano, autorizándole para incrustar en el colector general la alcantarilla de su casa número 2, de la calle de San Julián.
—También se aprueba otro en la instancia de D. Mariano Polo, solicitando igual permiso para incrustar la del número 27 de la calle de la Calera.

—En el expediente sobre aumento de sueldo al auxiliar de obrería D. Fernando Hernández, la comisión informa que teniendo en cuenta la circunstancia de no disfrutar este empleado aumentos graduales, se le asignen 1.500 pesetas de sueldo anuales, en vez de 1.277'50 que en la actualidad percibe.

El señor Cavada se opone al dictamen, y dice que no sabe los motivos que la comisión habrá tenido para proponer este aumento, pues entiende que otros dependientes del Municipio se encuentran en iguales condiciones que el señor Hernández, y el aprobar el dictamen tal y como está redactado, daría lugar a que dichos empleados formularan la misma pretensión.

Comprende que para aumentar el sueldo a un empleado, diferenciándole de otros de igual categoría, es necesario que los servicios prestados por aquel sean mejores que los de estos; de lo contrario, tal proceder por parte del Ayuntamiento daría lugar a enojosas diferencias.

Añade que el empleado de que se trata ha sido favorecido con 153'50 pesetas anuales desde 1.º de Enero, en virtud de la reforma contributiva, y que, por otra parte, la diferencia de un sueldo a otro no guarda relación con la cantidad que pudiera percibir si disfrutara aumentos graduales, pues en este caso le correspondían 177'95 pesetas de aumento.

El señor Urrea también se opone al dictamen, no sin reconocer que son bajos los sueldos que hoy disfrutan los empleados, pero dice que hay que tener en cuenta que la situación del Ayuntamiento es más angustiosa que próspera, y que acaso tenga que cerrar el ejercicio actual con déficit.

Rectifican los capitulares que han tomado parte en el debate, y por fin vuelve a la comisión este expediente para nuevo estudio.

Cuentas

Se aprueban las de la Compañía del Gas, señores Calleja y Núñez, Compañía de Aguas y otras de distintas comisiones.

Rogativa

Léese una carta del Excmo. Sr. Cardenal Aguirre, invitando al Ayuntamiento a la misa votiva que el martes se celebrará en la S. I. M., por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

Tras una larga discusión, respecto a la forma en que la corporación debía concurrir al expresado acto, se convino en estar a lo acordado cuando el nacimiento del Príncipe de Asturias.

Los ferrocarriles

Dada lectura de una comunicación de varios Ayuntamientos de la Sierra, solicitando que este Municipio coadyuve al acuerdo

adoptado por aquellos pueblos, de pedir que el ferrocarril en proyecto pase por los mismos, se manda que informe la comisión de Ferrocarriles.

La desgravación

La corporación queda enterada del fallo del Tribunal gubernativo de Hacienda, desestimando el recurso interpuesto por este Ayuntamiento, contra la liquidación hecha para compensar la baja de ingresos por la desgravación de la especie «vinos».

Indemnización

La Junta local de Reformas Sociales solicita una indemnización de 100 pesetas para personal del negociado.
Pasa la instancia a la comisión.

De quintas

El oficial del negociado de Quintas participa que se ha fijado al público un edicto, concediendo de plazo todo este mes para que se presenten en Secretaría los mozos que tengan que alegar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos, con el fin de instruir los oportunos expedientes, quedando enterado el Ayuntamiento.

Legados

También se da cuenta de que por la alcaldía, en nombre de un vecino de esta ciudad, se ha hecho entrega de dos títulos de la Deuda, uno de 200 pesetas y otro de 100, con el importe del último cupón, para las atenciones de la Casa de Beneficencia.
Se hará cargo de este asunto la comisión correspondiente, y se darán las gracias.

Para una solución

Se remite asimismo a la comisión una instancia de D. Luis Cano Quintanilla, exponiendo los medios para llegar a un arreglo en el asunto de las rasantes y alineaciones de la calle de Barrantes.

Empadronamiento

Se informará en la solicitud de D. Antonio Cañas Cantero, para que se le dé de alta en el padrón de habitantes.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez, después de hacer algunas indicaciones relacionadas con el despacho de expedientes por el personal de la Junta local de Reformas Sociales, a propósito de la instancia de que anteriormente se había dado lectura, participa que, adeudando algunos industriales del Mercado cubierto los alquileres, no obstante haberseles requerido, se halla resuelto a mandar desalojar los puestos si para el lunes no se ponen al corriente en el pago.
El señor Amézaga ruega a la alcaldía que, a fin de no tener que estar imponiendo constantemente multas, por infracción de las Ordenanzas municipales en los aprovechamientos de pastos, dicte un bando, recordando a los ganaderos y labradores los preceptos de aquellas, según las cuales, cada rebaño no puede tener más de 60 ovejas, porque de lo contrario no podrán disfrutar de los pastos del común e incurrirán en multa.

Pide también que se regule la hora de entrada en la población de los rebaños, avisando a los fielatos y casetas de consumos para que formulen la denuncia cuando entren después de anochecer.

El señor Jiménez interesa que se aclare la tarifa de consumos que ha de aplicarse al agua de Colonia, y que las vacantes de suplentes de los médicos municipales se cubran en la forma de otras veces.

El señor Leiva se ocupa de los perjuicios causados por las lluvias en algunas sepulturas del cementerio antiguo, y hablando luego del asfaltado de la calle de Santander, propone que se haga extensivo a la acera de la casa núm. 2.

El señor Urrea solicita cuatro meses de licencia.

La presidencia pone en conocimiento de la corporación que, por acuerdo de la Junta local de Instrucción Pública, se verificarán los exámenes en las escuelas municipales el lunes, martes, miércoles y sábado de la semana próxima.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las 7'30.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Junio

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:
Circular entre los señores diputados la invitación del Excmo. Sr. Cardenal, para la solemne misa votiva que el martes, a las diez y media, se celebrará en la Catedral, por el feliz alumbramiento de la Reina.

Entregar a José Cámara dos hijas que tiene en el Hospicio.

Que el señor arquitecto vaya a Cillaperla, cuando se lo consientan las atenciones de su cargo, para formar el proyecto y presupuesto de abastecimiento de aguas.

Aprobar una cuenta de D. Rufino S. González, importante 61 pesetas.

Entregar a D. Julio Arranz varios documentos que obran en unos expedientes.

Informar en el sentido de que debe otorgarse autorización a D. Gregorio López Pedraza, de Espinosa de los Monteros, para derivar 60 litros de agua por segundo del arroyo «Río de los Pontones», para la produc-

ción de fuerza hidráulica, con destino al alumbrado eléctrico.

Idem que debe estimarse el recurso interpuesto por D. Jerónimo Tapia, declarando nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Quintanarraya, en que se desechó la solicitud de que se le concediera una parcela de terreno.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre incapacidad del alcalde de Castrillo de la Vega D. Marcos Rojo.

Pedir antecedentes para informar en el recurso interpuesto por D. Jacinto Manzano, contra un acuerdo del ayuntamiento de Honorita del Pinar, por el que se le declaró incapacitado para ejercer el cargo de primer teniente alcalde.

Archivar el expediente, sobre reclusión en un manicomio de Lorenza Pérez, de Cillaperla.

Devolver la fianza definitiva a D. Elías Ontañón, contratista de las obras de la alcantarilla del Hospicio.

Informar al señor gobernador, en el sentido de que procede aprobar el proyecto de carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma, trozo 1.º de Santo Domingo a Sanfábñez del Val.

Y dar cuenta a la Diputación de los expedientes que a continuación se expresan:
Sobre que se conceda pensión a D. Rufino Arenal, vecino de Pradoluengo, para continuar su carrera de música.

Idem ídem a D. Julio del Val, para continuar sus estudios de pintura en el extranjero.

Idem que se reconozca el viñedo del partido de Roa, que se halla atacado de filoxera.

Idem que se utilicen los servicios de don Victorino López, como profesor de música del Colegio de sordo-mudos y ciegos.

Expediente relacionado con la conservación y repoblación de los bosques, instruido a virtud de comunicación de la Diputación de Barcelona.

Idem relativo a la aprobación de bases para la salida del Hospicio provincial de los ancianos existentes en el mismo.

Idem ídem para que salgan de dicho establecimiento a prestar servicios.

Idem referente a la habilitación de un Hospital provincial en las enfermerías del Hospicio.

RUIZ ZORRILLA

Los balcones del Circolo Republicano ostentaban hoy negras colgaduras, ondeando la bandera a media asta, con motivo de cumplirse el 13.º aniversario del fallecimiento de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Esta mañana, en el expreso, llegaron a esta capital el Dr. Ezquerdo, de Madrid; don Manuel Carande, de Valencia; señor Montesstruque, de Sevilla; señor Ruiz Beneyan, de Madrid; señor Romano Zugarrondo, de Salamanca, individuos de la Junta Central del partido progresista; señor Catalapiedra, de Valladolid; D. José Matías Belmar, de Soria, y D. Rafael Ortiz, de Valladolid.

Ayer vinieron D. Augusto Manzano, de Talavera, y D. Gumersindo Brioso, de Medina.

Se han recibido telegramas de D. Basilio Paraiso, de Zaragoza; D. Alejandro Lerroux, de París; Sr. Guardiola, de Albacete; señor Sevilla y Romo, de Alicante, y algunos otros, asociándose al acto que hoy se celebraba.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado la traslación de los restos del señor Ruiz Zorrilla y de su esposa desde el cementerio antiguo al de San José.

En la capilla se hallaban depositados los restos, en féretros de zinc galvanizado, ante los cuales desfiló el público.

Formada la comitiva en el cementerio antiguo, fué bajado el féretro que contenía los restos del señor Ruiz Zorrilla por seis progresistas y el de su esposa por cuatro individuos de la juventud republicana, depositándose en hermosas carrozas, tiradas por cuatro caballos empenachados.

El féretro del malogrado hombre público fué cubierto con la bandera de la juventud republicana.

Entre las coronas, destacábase una, magnífica, del partido republicano progresista; otra, de flores naturales, del Circolo Republicano de Burgos, y otra, de pluma y flores, de la juventud republicana, con sentidas dedicatorias.

La comitiva ocupó varios carruajes, en el primero de los cuales iba el Dr. Ezquerdo, acompañado de otros significados republicanos, poniéndose en marcha a las cuatro y media.

Llegado el fúnebre cortejo al cementerio nuevo, se bajaron los féretros de las carrozas, obteniendo el señor Vadillo varias fotografías de los rostros de los difuntos.

Los cadáveres se hallan perfectamente conservados, demostrando esto que tan bien hecho está el embalsamamiento en París de la señora de Ruiz Zorrilla, como el de don Manuel en Burgos.

Conducidos los ataúdes al panteón por las mismas personas que las habían colocado en las carrozas, procedióse a bajarlos a la cripta.

Las coronas se colocaron en los ángulos del monumento, que ha sido muy celebrado por la esbeltez de sus líneas y lo admirable del busto de Ruiz Zorrilla que lo corona,

obra éste del artista burgalés don Julio del Val.

A las seis menos cuarto en punto se celebraba la lona que cubre la cripta.

Después, el Dr. Ezquerdo, desde las gradas del panteón, con voz muy velada por la emoción, dijo que el partido republicano progresista cumplía lo que consideró siempre como un deber sagrado, al dar un enterramiento digno de él a las cenizas de don Manuel Ruiz Zorrilla; pero que aún no cree haber hecho bastante pues entiende que esta sepultura habrá de ser provisional también, porque el señor Ruiz Zorrilla tiene derecho a ocupar un lugar en el Panteón de hombre ilustres de Madrid.

Manifestó que es dudoso que la Monarquía le conceda este honor, pero que el primer decreto que dé la República será para verificar esa traslación.

Añadió que no le parecía oportuno hacer un discurso, porque el acto era más solemne, terminado en silencio.

Recordó que las últimas palabras de don Manuel Ruiz Zorrilla, fueron «unión y unión», entre los republicanos, por supuesto, y de interés para el obrero, declarando que todos los republicanos deben jurar sostener estas ideas y llevarlas al triunfo.

Con esto terminó el doctor Ezquerdo, y el público que, descubierto y con profundo respeto, había escuchado sus palabras, prorumpió en murmullos de aprobación, desfilando luego enmudo del mayor silencio y gran soledad.

NOTICIAS

La Junta directiva de los Asilos-Escuelas de párvulos ha acordado que, como en años anteriores, se verifiquen en el presente los exámenes correspondientes al curso de 1907 á 1908.

El acto se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, el día 14 del mes corriente, á las diez de la mañana, para los niños del Asilo-Escuela de San José, en el salón de su propia clase; el 21, para los niños del Asilo Escuela de San Julián, en el salón del mismo establecimiento, y el 24, para los niños del Colegio de San Vicente de Paul, en el salón del Asilo-Escuela de San José.

Terminado el acto de los exámenes, los niños de los Asilos-Escuelas de San Julián y de San José serán obsequiados con una comida extraordinaria. Entre los del Colegio de San Vicente de Paul, se adjudicarán y entregarán cuatro premios de primera clase, consistentes en objetos útiles, dos para niños y dos para niñas; seis de segunda, consistentes en libros, tres para niños y tres para niñas, y ocho de tercera, consistentes en libros menores, cuatro para niños y cuatro para niñas. A los niños no premiados se les regalará un recordatorio del acto de los exámenes.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Se han reanudado las obras de construcción del puente de Castilla, habiéndose empezado el derribo de la manguardia del lado de la carretera de Valladolid.

También se ha comenzado la pintura de la parte metálica de los puentes de San Pablo, Santa María y Bessón.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. José Miranda Loarte, que lo era de la Intervención de la misma.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana se proyectará un escogido programa cinematográfico, en el que figurarán las preciosas películas: «Gran premio de automóviles», «Disgustos de un cazador miopé» y «Bombero de servicio».

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación, ha obtenido las notas de sobresaliente en tercero y cuarto año de piano la señorita María Bartolomé.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva al distinguido profesor señor Quezada, por el éxito alcanzado por su aplicada discípula.

Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese á diario el mejor dentífrico conocido: Licor del Polo.

Han sido consolidados en su destino el inspector de tercera clase del Cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Ignacio Sánchez Palacios y el agente del mismo don Pascual Mola.

Ha sido propuesto en primer lugar para la plaza de maestro de capilla de la Catedral de Calahorra, el opositor D. Ignacio Ruiz de la Peña, de Burgos.

Los exámenes de reválida, en la Escuela Normal de Maestros, darán principio el martes 16, á las ocho de la mañana.

Se ha trasladado á esta provincia la pensión anual de 750 pesetas que percibe doña María Teresa Montero.

En la noche del 9 del corriente se inició un incendio en un montón de leña que había en una era, en Poza de la Sal, quemándose de 125 á 150 cargas, propiedad del padano, vecino de dicha localidad, Cesáreo Padilla.

Ignóranse las causas que motivaron el indicado incendio.

El servicio para la traslación de los restos de D. Manuel Ruiz Zorrilla y su esposa ha estado á cargo de la agencia funeraria La Humanidad.

Se ha concedido autorización á los mozos del barrio de San Esteban para celebrar bailes públicos los días 20, 21 y 22 del actual.

El señor gobernador civil ha autorizado á la Compañía del teatro Lara, de Madrid, para actuar en el de esta ciudad.

Ha sido denunciado Antonio Pérez Cuesta, vecino de San Martín de Ubierna, por cazar perdices en tiempo de veda.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro querido amigo el dignísimo tesoro de Hacienda D. Antonio López, ha recibido innumerables felicitaciones de sus subordinados y de las numerosas relaciones con que cuenta en esta capital, á las que unimos la nuestra más sincera.

El lunes, 15 del corriente, se celebrará á las diez, en el cuarto de estandartes del regimiento lanceros de España, bajo la presidencia del coronel D. Fernando de Jáudenes, consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del mismo José Villa Herrerías, por el delito de insulto de obra á superior, en cuyo consejo actuará como asesor el teniente auditor de 3.ª D. Pedro Alvarez Velluti.

IDELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Mañana, á las diez, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, en el convento de las Madres Bernardas, el presbítero D. Serapio del Río Revuelta, asistido como padrinos, eclesiástico, el Licenciado Sr. D. José Zarain, catedrático de San Jerónimo, y como seglares D. Celestino Córdoba y D.ª Bárbara de Miguel García. Ayudarán al celebrante el Dr. D. Isidro Salazar de Sopelana y Lic. D. Silvestre Ortiz Gómez.

Con tal motivo damos nuestra más completa enhorabuena al celebrante y familia.

Ha sido ascendido á oficial cuarto D. Pablo Zamora, que presta sus servicios en esta Tesorería de Hacienda.

Los días 16, 17 y 18 se celebrará en el inmediato pueblo de Castañares la festividad de Santa Julita y San Quirico.

Con tal motivo, además de la función religiosa habrá bailes públicos que serán amenizados por los «Farraguses», afamados dulzaineros de Villalmanzo.

Se encuentra en esta ciudad el Dr. D. Joaquín Tena y Sicilia, médico de la Cuna de Jesús, del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, y de la Beneficencia municipal de Madrid, y secretario de la Revista Médico-Hidrológica Española.

El señor Tena Sicilia es hermano del ilustrado secretario de la Diputación provincial de Burgos, en cuya compañía pasará unos días, marchando luego á Miranda de Ebro, para posesionarse de la dirección del balneario de Fuentecaliente.

Sea bien venido.

El abogado D. Ramón J. Almuzara ha trasladado su domicilio á la calle de Santander, núm. 2, duplicado, 3.º

Mañana 14, quinto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Juan Muguiro y Cerrajería, y pasado mañana 15 se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en las iglesias de San Lorenzo, San Gil, Reverendos Padres Capuchinos y Jesuitas, y Exposición del Santísimo en las Esclavas, el domingo.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo al capitán de artillería D. Pedro de Obregón Matte. —Se ha concedido pensión anual de 1.250 pesetas, abonable por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á D.ª Felicia López Martínez, viuda del comandante retirado don Ginés Vélez Granados.

—Se ha dispuesto que por todos los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de la guardia civil se use en substitución de los números y cifras reglamentarios, el emblema cuyo diseño se publica en la Colección Legislativa. La identificación personal de las clases é individuos de tropa del indicado cuerpo se acreditará con la credencial que expiden los gobernadores civiles y por una tarjeta de identidad de que ha de proveerse á cada individuo, siendo obligatoria la exhibición de uno ú otro documento, cada vez que sean requeridos para verificarlo.

En la sucursal de Mariano del Barrio, Santander, 36, se pondrá en breve á la venta el Vermouth-limón, aperitivo refrescante, que tanta aceptación tiene entre su distinguida clientela, de Madrid.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«En juicio verbal de faltas celebrado en el juzgado municipal de esta ciudad en el día de ayer, se dictó sentencia, condenando á D. Gerardo de Mateo, dueño del Hotel Universal, á la multa de 675 pesetas y á Dolores Antigüedad y Rosario Rodríguez á la de 27 pesetas cada una.

Todos en concepto de autores de la compra y circulación en tiempo de veda de 25 codornices y 2 perdices.»

Han sido curados en la casa de socorro: Florencio Sáez, de 10 años, dislocación tibio-tarsiana derecha, que le causó un madero.

Rafael Ruiz, de 16, herida incisa en el dedo anular de la mano derecha, que se produjo con una guillotina.

Esta mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de San Lesmes la bella señorita D.ª Aurelia Pérez Miñón y el perito electricista y químico D. José Barroso, siendo apadrinados por D.ª Felicia Miñón, madre de la novia, y el oficial de primero Administración militar D. José Pavón.

Los novios, á quienes deseamos muchas felicidades, han marchado en el rápido á Vitoria y otras poblaciones.

UN ADORNO DE MODA

Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó mata, enviándose muestras á domicilio.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

GRAN NOVEDAD PARA VERANO

Americanas de alpaca y dril, á precios de fábrica. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

VINOS

De los mejores de Valdepeñas se ha recibido buena partida á 4 pesetas cántara: chorizos de la Rioja y Salamanca, morcillas de carne, jamón, lomo, embuchado y salchichón, todo en clases superiores; conservas de carnes y pescados, aceites y legumbres, licores de todas clases, Jerez Málaga y moscatel embotellado y por litros, todo á precios reducidos.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Plaza de Prim, 21, Teléfono 105, y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios.

En breve será la fotografía de moda A B C. San Juan, 49, 1.º

Por fin la Negrina corona, betunes líquidos negros y de color, han resuelto el problema de la conservación del calzado, por sus buenas cualidades. Venta: droguerías y zapaterías.

CONSEJO.—Toda persona rrrtrítica deberá usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.ª plana.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de Burlada.

Diario de avisos

Útiles

Santa Dorotea.—Solemnes cultos al Sacratísimo Corazón de Jesús mañana domingo. A las diez, misa solemne, con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, á las seis, expuesto de nuevo Su Divina Majestad, se rezará la estación, santo rosario, sermón que predicará D. Sixto Hernaez, capellán del Real Monasterio de las Huelgas, y solemne reserva.

San Gil.—Misas de hora fija: á las cinco y tres cuartos, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, once y once y media.

Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M. á que seguirá el rosario, trisagio á la Santísima Trinidad, Santo Dios y reserva.

Trinas.—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, se expondrá S. D. M. á las siete y media.

A las diez, misa solemne, con panegirico, que pronunciará el R. P. Jenaro de San José.

Mercad.—Novena de San Luis Gonzaga, á las siete y media de la mañana.

San Lorenzo.—A las seis y media, misa de comunión general para las alumnas de las Escuelas Dominicales.

A las diez, último día de triduo á la Santísima Trinidad, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, sermón y trisagio.

MES DEL SACRADO CORAZÓN

Salesas.—Por la tarde, á las siete y media, se manifestará S. D. M. y rezada la estación, santo rosario y ejercicio del mes, se cantará el Rosario del Sagrado Corazón, terminando con una solemne reserva.

Mercad.—Por la mañana, en la misa de las cinco y media, se hará el ejercicio del S. C. de Jesús.

Por la tarde, á las seis y tres cuartos, se expondrá el Santísimo, se rezará el Santo Rosario, se harán las preces propias de este mes y terminará con la reserva y cánticos.

Todos los viernes y días festivos se tendrá en este ejercicio una breve plática.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Jefatura provincial de Fomento.—Ley relativa á las plagas del campo.

Sesiones de Cortes. Gobierno civil.—Circular, reiterando el más exacto cumplimiento de las disposiciones referentes á uso de armas.

Delegación de Hacienda.—Abono de mandamientos de pago.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de la zona de Briviesca.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Ignacio María Esteban, D. Matías Belmar, D. Ramón Oiano y familia, D. Casimiro Cahiz, D. Leoncio Bruneta y D. Julio Albo.

Hotel París.—D. Carlos Soucase, D. Felix Helm, D. Manuel Carande, Sr. Manzano, D. José Espinosa, D. Antonio Ruiz, Mme. de Riu y amiga, y don José Montestrucque.

Hotel Universal.—D. Mariano Gabarrós, D. Ignacio Vicente, D. Vicente Sanchez, Mr. Lekrin y 8 amigos, D. Nicolás Coll, D. Joaquín Jimenez y D. Pedro Rodríguez.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Santiago Santillana García, 21

años, Hospital del Rey; Julio Espinosa Marín, 64 años, Casa provincial; Hipólito Miguel Martínez, 68 años Ventorro de San Isidro.

Nacimientos.—Aureliano Saenz Nebreda, Tiburcio Ruera Pablos, Felisa López López.

Matrimonios.—D. Alfonso Fernández Arnaiz, con doña Sofía Serrano Andrés, mañana, á las ocho, en Santa Agueda.

D. Vicente Rico Santidrián, con doña María Asunción Fernández González, pasado mañana, á las seis, en la capilla del Emmo. Sr. Cardenal.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 695'0; á las tres de la tarde, 693'2

Temperaturas: máxima sol, 36'0; máxima sombra, 29'0; mínima sombra, 14'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde O.

Tribunales

Señalamientos para el día 15: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Torrelavega, entre D. Braulio Bariega, con la Compañía de «Camino de Hierro del Norte», sobre pago de pesetas: ponente, señor Larribunde; abogado, Lic. Dato; procurador, Gallardo; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano, contra José María Valdivielso y Anastasio Fernández, sobre homicidio: ponente, señor Miguel; abogados, licenciados Revilla y Gómez; procuradores, León y Pérez Díez; secretaria del Lic. Jalón.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de Riaño doña Adelaida de la Fuente.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 15 terneras, 67 corderos y un cerdo.

El lunes se venderá en el Banco regulador, lomo 1'77 pts. kilo, y tocino á 1'57.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 48 y 50 rs. los 44 kilos. Mocho á 48 y 1/2 y 49 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 48 y 48 y 1/2 los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos.

Avena á 21 y 22 rs. los 26 kilos. Entraron 1000 fanegas. Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16 y de tercera á 15.

Melgar de Bernalmental 11.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho á 47 rs. los 92 libras, centeno á 36. cebada á 27, avena á 21, yerba á 46, garbanzos á 180, lentejas á 48 y alubias á 120. Harina de primera á 18 rs. arroba y de segunda á 16 y 1/2.

Patatas viejas á 8 rs. arroba y nuevas á 15. Tendencia firme.

El tiempo de fuertes calores. El campo bueno, esperándose una cosecha abundante en toda clase de semillas y sobre todo en legumbres.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: abusando de su reconocida bondad ruego le inserte el adjunto comunicado, en el que se contiene el contrato que los señores dueños del Hotel Norte han querido hacer con el que suscribe y no siendo de mi conveniencia algunas de las cláusulas en él insertas, me he visto obligado á dejar de prestar el servicio de coches al citado Hotel, después de los ocho años que sin reclamación de ninguna índole lo he venido efectuando.

Queda por ello altamente reconocido y á sus órdenes su afctmo. s. s., q. b. s. m., Bernardino Lopidana.

\*\*

«Contrato privado que en caso de necesidad puede elevarse á escritura pública, entre los señores Hijos de Manzanedo, dueños del Hotel del Norte y de Londres, en Burgos y D. Bernardino Lopidana, alquilador de coches de esta ciudad.

Este contrato es valedero por el plazo de diez años y bajo las condiciones y cláusulas siguientes:

1.ª D. Bernardino Lopidana se compromete á hacer el servicio de coches del Hotel del Norte y de Londres, en las condiciones que á continuación se expresan:

Poner á la puerta del hotel tres cuartos de hora antes de la llegada de todos los trenes de viajeros, un ómnibus para el servicio de la estación de los viajeros del hotel y de la población, siendo preferidos siempre los viajeros del hotel. Caso de que por aglomeración de viajeros fuera insuficiente un ómnibus, se aumentará el servicio con otro ó otros dos, para lo cual el dueño del hotel ó sus representantes los señores mozos de ómnibus avisarán con anticipación.

2.ª Los ómnibus para el servicio expresado serán de doce, diez y seis asientos, respectivamente, nuevos, y ostentarán tan solo el rótulo del hotel, arrastrados por caballos bien entroncados y aparejados que merezcan garantía de seguridad.

3.ª Del producto total de lo recaudado por el servicio de ómnibus, los señores dueños del hotel percibirán el 20 por 100, los mozos de ómnibus el 50 por 100, y el señor Lopidana el 30 por 100.

4.ª Diariamente, y en el despacho de los señores dueños del hotel, se dará cuenta por los mozos de ómnibus de lo recaudado del servicio, haciendo la liquidación del día último de cada mes.

5.ª De todos los coches, tanto de paseo, como para viajes particulares, que necesiten los señores huéspedes del hotel, serán pedidos exclusivamente á los dueños del hotel, y ajustados por estos mismos.

6.ª Los señores dueños del hotel tendrán á su disposición, y siempre que lo deseen, para paseo y para viajes, sin retribución de ninguna clase.

7.ª Todos los servicios para el hotel serán servidos por un cochero de oficio, bien

uniformado y con gorra que ostente el rótulo del hotel, por un landó y por un par de caballos bien entroncados y aparejados.

8.ª Cuando los dueños del hotel lo crean conveniente participará al señor Lopidana sustituya ó restaure los ómnibus, siendo la restauración ó sustitución á gusto de los señores dueños del hotel. Igual advertencia se hace respecto á los enseres ó utensilios de ómnibus, como son la vaca para cubrir los equipajes y la tabla para elevarlos, farol ó faroles, etc., etc.

9.ª Los señores Hijos de Manzanedo, dueños del Hotel Norte y Londres, se comprometen á no utilizar para el servicio del hotel de otros coches que de los del señor Lopidana, excepto en los casos del señor señor no tuviera disponible, para lo cual, una vez probado por éste que no tiene coches para el servicio del hotel por haberse comprometido con anterioridad, se encargará el mismo señor Lopidana de agenciarlos de otro alquilador y ponerlos á la hora que fijen los dueños del hotel á disposición de los viajeros.

10. Los dueños del hotel abonarán al señor Lopidana por cada servicio de paseo, entendiéndose por el (Cartuja, Huelgas y población), ocho pesetas, por los servicios á la estación y visitas, cuatro pesetas; y por los servicios de viajes particulares la cantidad que se estipule por ambas partes, anteriormente quedando siempre un beneficio de 15 ó un 20 por 100 para los dueños del hotel.

11. Los mozos de ómnibus serán puestos por los señores dueños del hotel, teniendo estos la facultad de sustituirlos por otros ó aumentarlos y estando tan solo á su disposición y bajo su mandato.

12. El ómnibus para el servicio de los viajeros del hotel y de la población será dirigido por un cochero de oficio que reúna condiciones para desempeñar su cargo y este será elegido y pagado por los mozos de ómnibus, provisto de su gorra con el rótulo del hotel; el tal cochero será el encargado de hacer todos los trenes, excepto el tren de las cinco de la mañana, que alternará con un cochero del señor Lopidana: un día hará dicho tren el cochero de los mozos y al día siguiente uno de los cocheros del señor Lopidana, y así sucesivamente. El que elijan los señores mozos de ómnibus, que será pagado por éstos, estará tan solo bajo el mando de éstos, no pudiendo hacer otro servicio que el de dirigir el ómnibus pasar cajas, lavar el ómnibus, etc., etc.; en una palabra, solo estará bajo el dominio de los señores mozos.

13. Los señores dueños del hotel, don Bernardino Lopidana y los señores mozos de ómnibus, establecerán una oficina, además de la que existe en el hotel, en calle céntrica, á voluntad de los dueños del hotel, que podrá ser en la calle de la Palma ó Lain-Calvo, para recibir los avisos de ómnibus y facturación de equipajes: dicha oficina estará á cargo de los señores mozos de ómnibus, sin intervenir para nada alguna otra persona y los gastos que origine su sostenimiento, como son: local, luz, teléfono, etcétera, etc., los sufragarán á partes iguales, el dueño del hotel, los mozos de ómnibus y D. Bernardino Lopidana.

Este contrato solo será valedero entre las partes contratantes, pues si el señor Lopidana vendiese ó traspasase el negocio, los dueños del hotel tendrán facultad amplia para, si les conviniese, obligar al nuevo dueño para que el servicio en las mismas condiciones que su anterior, y caso contrario, es decir, no convenientes, seguir haciendo uso de dicho servicio libremente y sin obligación tratar con otro, para lo cual, si vendiese ó traspasase el negocio el señor Lopidana, hará constar al nuevo dueño esta cláusula, es decir, las facultades de los señores del hotel para seguir ó no, según ellos quieran.»

POR TELEFONO

Madrid 13.—(11 m.)

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Convocatoria á los aspirantes al cuerpo de Prisiones, para proveer 23 vacantes de administradores de 3.ª clase, con un término para las solicitudes de 30 días.

—Idem para cubrir 64 plazas de inspectores de higiene y policía sanitaria, admitiéndose las instancias en el término de tres meses.

—Anunciando la vacante que dejó el señor Lapuerta en la Academia de Medicina.

La abstención de los solidarios

Los diputados solidarios han facilitado de su reunión de anoche la siguiente Nota Oficial:

«A propuesta del señor Suñol, y por aclamación, se ha manifestado la admiración de los reunidos al señor Cambó, por lo maravilloso que hoy, como ayer el señor Salvatella, ha interpretado en su discurso el sentimiento unánime de la solidaridad catalana.

»En vista del resultado del debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, los diputados solidarios acuerdan por unanimidad consultar á Cataluña la actitud que para lo sucesivo deban adoptar, absteniéndose entretanto de intervenir en acto alguno parlamentario.»

Impresiones

El tema de todos los comentarios en el Congreso, eran ayer los discursos de los señores Cambó y Maura y el acuerdo adoptado por la minoría solidaria.

Se cree que la abstención será poco duradera, porque los aludidos diputados recordan, como todos los catalanes, que su nocerán, como todos los catalanes, que su actividad impediría al Gobierno derogar la ley.

Después se hacían cálculos acerca del resultado de esta actitud en la derecha y la izquierda solidarias.

Ministro de viaje

BARCELONA.—Ha marchado á Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia.

La estación fué despedido por la Aun-... en pleno, general Linares, goberna-... alcalde, generales y jefes principales... comisionados del Centro conservador...

Después del debate

La prensa local se limita a... de la retirada de los... sin hacer comentario alguno... opinión está interesada en conocer la... de los solidarios.

Rendueles

BARCELONA.—Ha marchado á Tarragona... Rendueles.

El centenario

BARCELONA.—Con el disparo de cohetes y... de gigantes y cabezudos y de las... de música, se han inaugurado las... del centenario de los Sitios.

El Rey en Madrid

El Rey salió de La Granja esta mañana, á... las 11'8, en automovil, acompañado del... de Viana y del conde del Serrallo...

Nuevo prelado

PALMA.—Ayer marchó el nuevo obispo de... de Gerona, quien tomará posesión de su... el próximo domingo.

En honor de un guerrillero

VALENCIA.—En Sagunto se ha verificado... un gran suntuosidad el homenaje al... guerrillero Romeu.

Conflicto solucionado

CANTAGENA.—Ha terminado la huelga ge-... neral.

Recs de Alemania

SAN SEBASTIÁN.—El presidente del Con-... greso señor Dato, con su familia, ha... marchado á Burdeos, donde permanecerá unos... días.

Los czares

REVAL.—Escortado por la escuadrilla ha... zarpado el yate imperial Standard, con-... duciendo á los soberanos rusos.

Recs de Alemania

BERLÍN.—El nuevo embajador de los Es-... tados Unidos, Dr. Hill, llegó ayer á esta... capital.

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que el final del debate... sobre la ley de jurisdicciones ha sido un... tremendo fracaso para el señor Maura, por-... que cuanto amó, soñó y halagó (alude á la... solidaridad), no es más que escombros.

Un crimen

En la verbera de San Antonio se ha co-... metido un crimen.

En Gobernación

Una comisión de albañiles ha visitado al... señor Lacierva, para protestar de que los... aparejadores de obras les obliguen á des-... cansar en los días de fiesta religiosa, en-... tregrándole una solicitud para que la envíe al... Instituto de Reformas Sociales.

Obligaciones del Tesoro

Se ha cubierto casi totalmente la suscrip-... ción de obligaciones del Tesoro.

Un Congreso

El director general de Agricultura mar-... cha hoy á inaugurar el Congreso de las Hur-... das.

El País cree que los solidarios han pro-... cedido bien, con energía y astucia, pero obli-... gados, porque decorosamente no podían ha-... cer otra cosa.

Añade que es una retirada estratégica. Dice también que los señores Moret y Maura han caído juntos en la odiosidad de los catalanes, y que ambos estuvieron torpes, por no anticiparse al conflicto.

Vega de Armijo

El marqués de la Vega de Armijo conti-... núa hoy en el mismo estado de gravedad.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presi-... dencia del señor Aparicio.

Bolsa

FERROL.—La guardia civil ha preso á José Casas y su esposa, que envenenaron en Fuente de García Rodríguez á Josefa Gomos, con objeto de apoderarse de una cuantiosa fortuna.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

REGALOS

De verdadera utilidad De gran fantasía De mérito artístico De recuerdo perpetuo De valor intrínseco De precio muy barato De todos gustos y categorías 110.000 objetos diferentes!! — EUSTASIO VILLANUEVA — PLAZA MAYOR, 48.

Fábrica de hielo artificial

DE FLORENCIO ANDRÍO Despacho en el Espolón, Café Montañés.

Traspaso

de la pastelería antigua de la calle de Lain-Calvo, 21, por tener otros cargos su dueño. En la misma informará.

Ascensión Marquina

Representante de la casa Eloisa G. de Fe-... liz, acaba de recibir la última remesa de... sombreros modelos de esta temporada, los... cuales ofrece con gran rebaja de precios. San Lorenzo, número 36, 3.ª, derecha.

Ama de cría

Se ofrece para criar en el pueblo de Val-... dorros. Informes, en el almacén de don Isi-... doro Viejo, calle de la Paloma.

Se vende ó arrienda

la casa núm. 19 del inmediato barrio de... Huelgas (Burgos), con toda clase de co-... modidades y jardín. Informarán: Espolón, 2 y 4, principal.

Se necesitan

maquinistas y preparadoras, con buen suel-... do, para fábrica de cortes de botinas en Pa-... lencia. Informes en la misma plaza, Melecio Te-... jedor.

Se vende

Una berlina de dos asientos, en buen uso. Informará el portero del Hospital del Rey.

Canalejas en Bilbao

BILBAO.—Ha llegado el señor Canalejas, acompañado de los señores Calvetón, Pallarés, Morote, Saint Aubin, Gayarre, Seoane y Asensio.

En la estación y alrededores había mucha gente, en su mayoría republicanos y socialistas, que ovacionaron con entusiasmo á los viajeros, dando vivas á la libertad y á la democracia.

El público pidió que hablara el señor Canalejas desde el Hotel Vizcaya, donde se hospeda.

Hizolo el señor Pallarés, aconsejando al público que se disolviera pacíficamente, agradeciendo el recibimiento y declarando que le era imposible hablar al señor Canalejas por hallarse muy fatigado.

Una desgracia

BILBAO.—En una casa de la calle de Arte-... calle, estando examinando un revolver el celador de arbitrios municipales Luis Osorio, se le disparó el arma y mató á su mujer Julia Sagarduy que se hallaba embarazada de nueve meses.

Crimen por robo

FERROL.—La guardia civil ha preso á José Casas y su esposa, que envenenaron en Fuente de García Rodríguez á Josefa Gomos, con objeto de apoderarse de una cuantiosa fortuna.

La autopsia ha comprobado el envenena-... miento. Ha sido detenido el médico que extendió el certificado de defunción.

Chico

Se necesita para la cantina de la Estación.

Atención

Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nue-... lles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de... sólida y esmerada construcción, por lo que... garantiza sus buenos resultados.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Infor-... mará Edilberto Leiva, en Santa María del Campo.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.

Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de mármol, silla fantasía y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43.

Cama-cuna de madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

Baños y Barros de Arnedillo (Logroño)

El mejor remedio para curar el reuma, gota, cédica, artritis, sífilis, heridas, hemiplegias, etc. NOTABLES curaciones en el balneario. Nuevo fondista y cocinero de primer orden. VIAJE Á CALAHORRA

COMPANÍA VINICOLA del Norte de España

BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Bastones, paraguas, abanicos

Interesa á todas las personas de buen gusto, visitar el conocido y acreditado comercio de SEGUNDO FOURNIER, donde se acaba de recibir un variadísimo surtido en los artículos citados, á precios sin competencia.

Para el Comercio

Facturas, papeles timbrados, cheques, catálogos de precios. Papeles para envolver. Libros rayados, copiadotes de cartas

PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos

Almacén de vinos en Logroño (Rioja)

de ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23

Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

Joven

de 19 años, hijo de viuda, bien impuesto en contabilidad y francés, se ofrece para casa de comercio ú oficina. Informes en esta Administración.

Dependiente

Se necesita para comercio de quincalla, loza y cristalería. En esta Administración darán razón.

Confitería y Ultramarinos finos

DE G. ROMERO SANZ Plaza Mayor, 17, esquina al Hondillo, Burgos. Jamón avilés, quesos Roquefort, Gruyere y de bola. Se hacen encargos para bautizos y bodas.

Venta de un molino

Se vende un molino harinero de moder-... na construcción, con dos piedras francesas, limpia y un pejar adjunto, situado en el pue-... blo de Hontoria de la Cantera, admitiéndose... proposiciones para su venta hasta el día 15... del actual en la notaría de D. Teófilo San-... tos, plaza de Prim, 23 y 24.

En el jardín

de Agustín Barbadillo, plaza de Vega, calle del Hospital Militar, se venden toda clase de plantas, y flores cortadas. Se vende también una cañería de catorce metros de larga por sesenta milímetros de luz, de hierro.

Nuevo servicio de carruajes

Habiendo cesado por circunstancias par-... ticulares el servicio de coches en el Hotel Norte, que con esmero sin igual ha venido prestando durante ocho años D. Bernardiuo Lopidana, dicho señor pone en conocimiento del público que desde el 11 del presente mes abre un nuevo servicio de coches para la estación, á todos los trenes que lleven viajeros, que saldrá de la planta baja del Hotel Norte, recibiendo avisos para domici-... lio en las cocheras y oficinas de dicho Hotel; en la sucursal de El Plantío, Lain-Calvo, 33; en el kiosko instalado junto al teatro, teléfono núm. 117; en la calle de Vitoria, 14, taller de carruajes del señor Lopidana, y en el establecimiento de la calle de San Pablo, 8, al precio de 25 céntimos por asiento y 25 por buito. Dicha casa se encarga de cuanto se relaciona con facturación y de lo concerniente al servicio de ferrocarriles. Teléfono número 24

Chico

Se necesita para la cantina de la Estación.

Atención

Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nue-... lles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de... sólida y esmerada construcción, por lo que... garantiza sus buenos resultados.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Infor-... mará Edilberto Leiva, en Santa María del Campo.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.

Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de mármol, silla fantasía y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43.

Cama-cuna de madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

Baños y Barros de Arnedillo (Logroño)

El mejor remedio para curar el reuma, gota, cédica, artritis, sífilis, heridas, hemiplegias, etc. NOTABLES curaciones en el balneario. Nuevo fondista y cocinero de primer orden. VIAJE Á CALAHORRA

COMPANÍA VINICOLA del Norte de España

BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Bastones, paraguas, abanicos

Interesa á todas las personas de buen gusto, visitar el conocido y acreditado comercio de SEGUNDO FOURNIER, donde se acaba de recibir un variadísimo surtido en los artículos citados, á precios sin competencia.

Para el Comercio

Facturas, papeles timbrados, cheques, catálogos de precios. Papeles para envolver. Libros rayados, copiadotes de cartas

PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos

Almacén de vinos en Logroño (Rioja)

de ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23

Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

Confitería y repostería

comestibles finos, vinos y licores de las mejores marcas DE LEÓN TUDANCA antiguo pastelero del Café Suizo, Plaza Mayor, 1

No deje el público de visitar esta nueva casa, donde encontrará un completo y variado surtido en dulces, pastas finas, mante-... cadas, caramelos, bombones, pastillas de nata, rosquillas y bizcochos de todas clases. Rebeja de precios para la reventa.

Especialidad en pastelería, elaborándose to-... dos los días ojaldritos para sopa y las exqui-... sitas bayonesas.

Se reciben toda clase de encargos de tar-... tas, ramilletes, bulebanes, bayonesas gran-... des, empanadas, lengua á la escarlata, ja-... món en dulce y demás clases de postres.

Salchichón, quesos, mantecas y conservas. Chocolates, cafés, té y sopas.

Vinos y licores embotellados y á la medida. Se sirven vermouths Cinzano y otras mar-... car, ajenjo Pernod Fils, Bitter.—Secrestal, laacreditada cerveza «El Águila», gaseosas, y demás clases de refrescos.

General Accident

Compañía inglesa de seguros, fundada en 1855, con un capital de UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS

VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES Sinistros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía universal, que tiene agen-... cias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que tra-... mita muy rápidamente.

Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID

Hotel restaurant Ochoa

PLAZA BUEN PASTOR, 7 (Esquina Buen Pastor y Fuenterrabía) SAN SEBASTIÁN

Cómodas y lujosas habitaciones Magníficos cuartos de baño

SERVICIO ESMERADO

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadotes de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.

Mercado, 1 y 2



«LA ESTRELLA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ven-... tajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimenno, núm. 25, 3.º

Importantísimo

Por seis pesetas se remiten 4 fórmulas di-... ferentes, del tan finísimo licor charreure; su importe por giro ó sellos de correo. Hur-... tado Amézaga, 33, 1.º, Bilbao, Jesús F. Pardo.

Importante

Se necesita para casa de los padres. Infor-... mará Edilberto Leiva, en Santa María del Campo.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.

Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de mármol, silla fantasía y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43.

Cama-cuna de madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

Baños y Barros de Arnedillo (Logroño)

El mejor remedio para curar el reuma, gota, cédica, artritis, sífilis, heridas, hemiplegias, etc. NOTABLES curaciones en el balneario. Nuevo fondista y cocinero de primer orden. VIAJE Á CALAHORRA

COMPANÍA VINICOLA del Norte de España

BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Bastones, paraguas, abanicos

Interesa á todas las personas de buen gusto, visitar el conocido y acreditado comercio de SEGUNDO FOURNIER, donde se acaba de recibir un variadísimo surtido en los artículos citados, á precios sin competencia.

Para el Comercio

Facturas, papeles timbrados, cheques, catálogos de precios. Papeles para envolver. Libros rayados, copiadotes de cartas

PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos

Almacén de vinos en Logroño (Rioja)

de ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23

Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 39

Establecimiento balneario de Valdeleiteja BURGOS

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOADAS-TERMALES.

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santa Fe saldrá de Bilbao el día 20 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

PRECIO EN 3.ª CLASE

100 pesetas

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

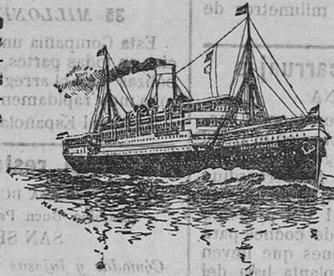
EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO VAPORES CORREOS

El vapor Albatros saldrá de Bilbao el día 3 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor Patagonia saldrá de Bilbao el día 19 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Puerto Rico.



A Buenos Aires



Pasajes por 100 pesetas

ÚLTIMAS SALIDAS

El día 3 de Julio próximo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor correo español, de dos hélices y de moderna construcción, llamado "Cadiz", con destino á Buenos Aires. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

PANAMA

El día 27 de Junio saldrá de un puerto español un hermoso vapor para Colón. Admite obreros para el canal de Panamá absolutamente gratis: no tienen que pagar derechos de ninguna clase.

Para informes, pasajes y cuantos datos necesiten diríjense á D. Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado maceutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apioquina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.



SERVICIO mensual de vapores ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 28 de Julio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 100 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 23 de Junio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado Savor.

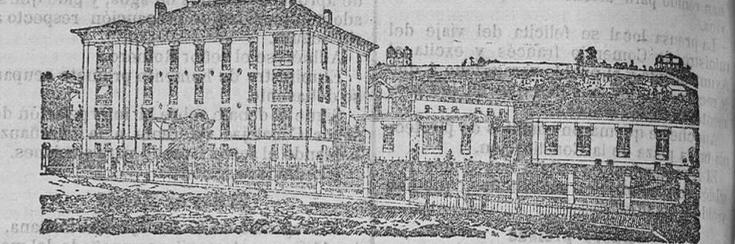
Precios de pasaje en tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz y Tampico, 230. NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Páncorbo, número 10, Briviesca.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerina - tucón de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen Exposición internacional de Madrid, 1907 Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 49, Barcelona.

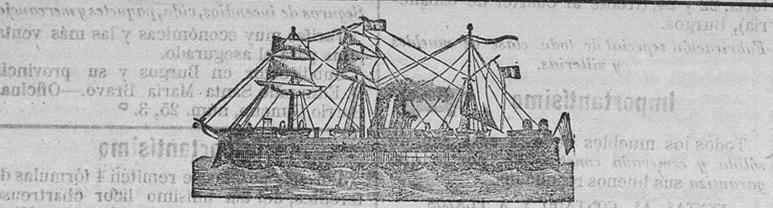
Advertisement for MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES. Includes an illustration of a medicine bottle and text describing its uses for skin diseases like herpes, eczema, and rheumatism.

Automovil

carrostería cerrada berlina, seminuevo. Se vende de 14-16 HP y á toda prueba; en 6.500 pesetas, en el garage central de los señores Martínez y Fernández, Avenida de Alfonso XIII, núm. 8, Valladolid.

TÓNICO GENIT. DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes routes to Montevideo, Valparaíso, Habana, and Veracruz.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Linea á la República Argentina Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 8 de Junio el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Linea á Cuba y Méjico Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Junio el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Linea á Londres y New-York Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Junio el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, diríjase personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.ª, Bilbao, ó al Agente Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.

Apartado número 18. — Teléfono número 199.

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tila, cura la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acaudaladas, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general.

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general.

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general.